CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 641, de fecha 14 de Diciembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8321

Considerando:

1.- El Ordinario N°4000 de fecha 14 de octubre de 2016, del Sr. Intendente Regional, en que solicita al Consejo Regional la aprobación del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa.

2.- Las funciones del Consejo Regional, conforme al art. 28 y 36 letra c) de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, conforme el cual le corresponderá a este cuerpo colegiado hacer efectiva la participación de la comunidad regional para lo cual estará investido de facultades normativas, resolutivas y fiscalizadoras y que en virtud de estas facultades resolutivas le corresponderá aprobar los Planos Reguladores Intercomunales propuestos por la SEREMI MINVU;

3.- Que el Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa, corresponde a un Instrumento de Planificación de carácter normativo, que regula la ocupación del territorio en las 4 comunas que lo componen (Los Vilos, Canela, Illapel y Salamanca) y cuya proyección corresponde a 20 años.

5.- El informe favorable y su exposición por parte de la SEREMI MINVU del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa, en comisión del martes 8 y miércoles 30 de noviembre, y miércoles 7 de diciembre de 2016, donde se presentaron los principales lineamientos y objetivos del instrumento, junto con la respuesta a las observaciones realizadas por los consejeros regionales en esta etapa del proceso, además del detalle de las consultas realizadas por la comunidad en la etapa de participación ciudadana y la opinión de los 4 municipios de la provincia con su respectiva aprobación.

Se acuerda, aprobar el Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa, sobre la base del expediente de aprobación del instrumento que corresponde a:

- 1 archivador consulta pública Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), Consulta a Municipios y pertinencia de Consulta Indígena.
- 1 Archivador con el Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa en original: Memoria Explicativa, Estudio fundado de Riesgos, Ordenanza, Planos (6) e Informe Ambiental.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Lidia Zapata Pasten.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart y el Consejero Regional Sr. Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones de salud.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL